

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 11 ABR. 2017

1. Presentación del interesado N° 25353 de fecha 04 de abril de 2017;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 05 de abril de 2017;
3. Informe de Deuda de fecha 04 de abril de 2017, con V° B° de sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Certificado de Defunción de fecha 23 de febrero de 2017, emitido por Servicio de Registro Civil e Identificaciones;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento N° 690 de fecha 15 de marzo de 2017, que designa Secretario Municipal Subrogante;
8. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso Final Decreto Ley N° 3.063 de 1979;
9. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2017:**

PATENTE : 1-682849  
DIRECCIÓN : PJE.UNION N° 359 CASA 3  
NOMBRE : VICTOR MANUEL ROJAS RETAMALES  
RUT. : 4.181.431-4  
GIRO : TALLER MECANICO AUTOMOTRIZ  
MOTIVO : DEFUNCIÓN DEL CONTRIBUYENTE


2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



  
**PATRICIO AGUILAR QUEZADA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
**JORGE REYES REBOLLEDO**  
DIRECTOR (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

PAQ/JRR/KMM/dgl  
07.04.2017